

DEPENDENCIA:
SECCION:
N° DE OFICIO:
ASUNTO:

H. AYUNTAMIENTO DE ZIHUATANEJO.
DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

OT/0045/2025
"TARJETA INFORMATIVA"

Zihuatanejo Gro. 18 de diciembre de 2025
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, GUERRERO 2024 - 2027

2 2 DIC. 2025

RECIBIDO SECRETARÍA PARTICULAR

Amy 12.18

C.P. LIZETTE TAPIA CASTRO
PRESIDENTA MUNICIPAL
PRESENTE

Sirva la presente para informar a usted referente al foro que me solicitó que la representara denominado "ARRANQUE DE LOS FOROS ESTATALES"; dicho foro se llevó a cabo el día miércoles 17 de diciembre del presente año a las 12:00 horas, en los "Salones Mar y Quebrada" del Hotel Copacabana Beach, ubicadas en Av. Tabachines 2 y 3, Fraccionamiento Club Deportivo, 39690, Acapulco de Juárez, Guerrero, lo anterior derivado de la publicación del Decreto Numero 785 por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Numero 790 de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Guerrero, de fecha 14 de mayo del 2024 y en seguimiento al TRANSITORIO SEGUNDO del referido decreto; así mismo, a la convocatoria de fecha 3 de diciembre de 2025; mediante el que la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Publicas y Ordenamiento Territorial, hace extensiva la invitación para participar activamente en la revisión, actualización o reconstrucción de los siguientes instrumentos normativos:

- *Reglamento de Construcción para los Municipios del Estado de Guerrero;*
- *Reglamento sobre Fraccionamiento de Terrenos para los Municipios del Estado de Guerrero; y*
- *Reglamento de Servicios Públicos Municipales en Fraccionamientos Integrales Planificados.*

Al respecto le informo lo siguiente:

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, GUERRERO 2024-2027

DESARROLLO

2 2 DIC. 2025 PJN

1. El día miércoles 17 de diciembre del presente año, a las 12:00 horas en los "Salones Mar y Quebrada" del Hotel Copacabana Beach, ubicadas en Av. Tabachines 2 y 3, Fraccionamiento Club Deportivo, 39690, Acapulco de Juárez, Guerrero, se llevó a cabo el arranque del FORO bajo el siguiente orden del día:

- 12:00 a 12:10 Registro de asistentes
- 12:11 a 12:15 Presentación del presidium
- 12:16 a 12:25 Exposición de motivos

Francisco Javier Romero Pérez
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

RECIBIDO SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

12:26 a 12:40 Presentación del “ARRANQUE DE LOS FOROS ESTATALES”

Irene Jiménez Montiel
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS PUBLICAS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

12:41 a 15:00 PRIMER FORO ESTATAL (tres mesas de trabajo)

Francisco Javier Romero Pérez
SUBSECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL

15:01 a 15:05 Clausura de los trabajos del PRIMER FORO ESTATAL.

Francisco Javier Romero Pérez
SUBSECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL

2. El orden del día se desahogó de la siguiente manera:

De **12:00 a 12:10** se llevó a cabo el registro de asistentes.

De **12:11 a 12:15** se llevo a cabo la presentación del presidium, estando presentes la C. Arq. Urb. Irene Jiménez Montiel, Secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Publicas y Ordenamiento Territorial del Estado de Guerrero; el C. Dr. Arq. Francisco Javier Romero Pérez, Subsecretario de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial del Estado de Guerrero y Presidentes Municipales.

De **12:16 a 12:25** el C. Dr. Arq. Francisco Javier Romero Pérez, Subsecretario de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial del Estado de Guerrero, da la explicación de motivos, mencionando que desde hace aproximadamente 31 años no se actualizan el Reglamento de Construcción para los Municipios del Estado de Guerrero, el Reglamento sobre Fraccionamiento de Terrenos para los Municipios del Estado de Guerrero y el Reglamento de Servicios Públicos Municipales en Fraccionamientos Integrales Planificados y que ahora este Gobierno da un paso importante para su actualización y así se alinean a la normatividad vigente, todo lo anterior para garantizar los derechos humanos, se llevaran a cabo foros ciudadanos en todo el Estado, por lo que informó que en el mes de Junio de 2026 se pretende estar terminado los reglamentos.

De **12:26 a 12:40** la C. Arq. Urb. Irene Jiménez Montiel, Secretaria de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial del Estado de Guerrero, explica la importancia de la actualización de los reglamentos e invita a la participación de todos los diferentes actores de la población en los foros de consulta pública que llevaran a cabo en los próximos meses y que es un tema de suma importancia para la C. Lic. Evelin Salgado Pineda, Gobernadora del Estado de Guerrero, el de mantener alineados los reglamentos a los acuerdos internacionales, nacional, estatal y municipal.

De **12:41 a 15:00** en este **PRIMER FORO ESTATAL** de todos los asistentes se formaron tres mesas de trabajo, la primera mesa fue para revisar y realizar propuestas al Reglamento sobre Fraccionamientos para los Municipios del Estado de Guerrero, la segunda mesa fue para revisar y realizar propuestas al Reglamento de Construcción para los Municipios del Estado de Guerrero y la tercer mesa fue para revisar y realizar propuestas al Reglamento de Servicios Municipales en Fraccionamientos Integrales Planificados; por lo que nuestra representación fue en la mesa uno, donde se revisaron y se dio lectura a algunos artículos del Reglamento sobre Fraccionamientos, y nuestra propuesta fue que se **incorpore el marco legal mediante el cual se obliga a los ejidos la presentación de los tramites de autorización de fraccionamientos, subdivisiones, fusiones, relotificaciones y cambios de uso de suelo; ante la Dirección de Desarrollo Urbano del Municipio, tal y como lo establece la Ley Agraria, Reglamento de la Ley Agraria y la Ley número 790 de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Guerrero;** lo anterior para garantizar un crecimiento ordenado y resiliente en los Municipios del Estado.

De **15:01 a 12:05** el C. Dr. Arq. Francisco Javier Romero Pérez, Subsecretario de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, realiza la clausura del foro dando las gracias a los asistentes.

Lo que hago de su conocimiento para lo que tenga a bien determinar.

ANEXO:

1. Evidencias.

ATENTAMENTE

C. ARQ. URB. YUNUEL GERMAN URAGA NARVAEZ

**DIRECTOR DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, GRO.**

2024-2027

C.C.P. LIC. OMAR ESPINOZA JUAREZ. - Secretario Particular. Para su conocimiento.
ARCHIVO.